

BASES IX CONCURSO DE MARCAPÁGINAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO ILLESCAS – 2020

1. Podrán participar alumnas y alumnos de secundaria de los diferentes Institutos de Illescas, haciendo constar los datos solicitados al pie de este documento.
2. Las fichas de participación estarán disponibles en los Institutos, Centro de la Mujer y página web del Ayuntamiento de Illescas.
3. El tema de los trabajos será sobre el **“25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia de género”**. Consistirá en una ilustración, texto o combinación de ambos, original e inédita, no publicados en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet), y se realizará en el espacio reservado en esta misma hoja, sin que el autor/a se identifique en este espacio.
4. El **plazo** de presentación de los trabajos será del **26 de octubre hasta el 9 de noviembre de 2020**, a las 14:00 h. Los trabajos se podrán entregar en los propios Institutos y en el Centro de la Mujer.
5. Se establecen los siguientes premios: **1er. premio de 200 €, 2º premio de 100 € y 3er. premio de 50 €**. Los diseños ganadores podrán utilizarse en la campaña publicitaria de los actos programados en torno al 25 de noviembre.
6. El jurado será designado por el Centro de la Mujer teniendo las facultades de otorgar o declarar desierto los premios. El fallo se hará público a partir del día 11 de noviembre a través de la página web del Ayuntamiento, el blog del Centro de la Mujer y redes sociales; así como individualmente a cada una de las ganadoras o ganadores.
7. Los trabajos participantes quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Illescas. Los/as participantes cederán gratuitamente al Ayuntamiento los derechos de reproducción, distribución, transformación, comunicación pública y cualesquiera otros derechos necesarios para la difusión total o parcial del diseño en cualquier soporte y por el período máximo que permita la legislación. Los/as ganadores/as del concurso autorizan al Ayuntamiento a fijar, producir, difundir y utilizar por todos los medios y bajo cualquier soporte, su nombre, imagen y voz, siempre que los fines sean publicitarios y divulgativos en relación a la ley en vigor.
8. La participación en el concurso implica la total aceptación de la presente convocatoria, así como las decisiones de la organización, incluida la de declarar desierto el concurso.

(Cumplimentar en mayúsculas)

Nombre y apellidos: _____

D.N.I.: _____ Fecha de nacimiento: _____

Dirección: _____

Localidad: _____ Teléfono: _____

Instituto al que perteneces: _____ Curso: _____

